INDICE

											76						Page.
d.	ADVERTENCIA																II
	DEDICATORIA																1
	RAZÓN É IDEA	DE	LA	01	BRA					1						-	
	ENCICLICA DE	NU	EST	RO	S_{I}	N'	ris	TMC	S	ENC)R	POI	R T.	AT	TIC	/T-	
NA	PROVIDENCIA I	LEÓ	NI	AF	A	XI	II							1			

LECCIÓN PRIMERA.—Sumario.—¿ Qué es la Iglesia Católica?—Cuál es su fin?—Qué bienes hace ella á la sociedad civil y política?—Cómo se demuestra que realmente produce esos bienes?—Desacuerdo entre la Iglesia y ésa que llaman Razón de Estado.—No hay tal desacuerdo.—La verdadera norma constitutiva de la sociedad civil no puede hallarse fuero de las doctrinas que dad civil no puede hallarse fuera de las doctrinas que aprueba la misma Iglesia Católica.—No es, pues, digno de un pueblo sinceramente católico ese que nombran derecho nuevo, perfección de un siglo adulto, & .—Y es preciso estudiar los doctrinas de la Iglesia en sus fuentes más puras.

Lección segunda. — Sumario. — Doctrina de la Iglesia sobre el origen de la sociedad en general. — Su fundamento. — Falsas teorías de Hobbes, de Rousseau, de los materialistas y positivistas. — ¿Los pueblos pasan de la barbarie á la civilización, ó al contrario? — Elementos esenciales de la sociedad. — Origen de la autoridad social en abstracto. — Sujeto mediato ó inmediato de la autoridad. — Divergencia de pareceres entre los doctores católicos. — ¿A cuál de las dos principales opiniones parece inclinarse el actual Sapientísimo Pontífice León XIII? inclinarse el actual Sapientísimo Pontífice León XIII? . 35

	Pags
LECCIÓN TERCERA.—Sumario.—Formas de Gobierno.—Doctrina de la Iglesia sobre dichas formas.—¿Por qué reconoce la Iglesia cualquiera forma de Gobierno legítimo?—Digresión sobre Taparelli.—Comiénzase á tratar sobre elecciones de legisladores y presidente	47
LECCIÓN CUARTA.—Sumario.—De las elecciones.— Por qué se trata aquí de ellas.—Obligación de conciencia que tienen los ciudadanos de concurrir con su voto en las elecciones.—Reglas de los teólogos moralistas.— Personas indignas cuya elección debe evitarse é impedir á todo trance.—El Presidente y legisladores deben ser hombres de fe.—Los impíos deben ser mirados como los mayores enemigos de la sociedad.—Autoridades de filósofos paganos que confirman la necesidad de la religión en los gobernantes.—El Presidente y legisladores han de ser hombres morales.—Autoridad de la divina revelación que prueba esta necesidad.	61
LECCIÓN QUINTA.—Samario.—En qué consiste la moralidad y probidad de los legisladores, magistrados y jefes de una nación?—Han de ser prudentes.—Especies de prudencia.—Fundamento de la prudencia.—Verdadero fin de la sociedad civil y política.—Quiénes le desconocen, y con cuánto daño de la sociedad.—Qué deben hacer los pueblos contra esos hombres funestos.—Justicia.—Su necesidad, probada por la autoridad de la fe y de la razón.—Justicia legal, distributiva y vindicativa.—Sin justicia vindicativa los pueblos son víctimas de la revolución contemporánea.	77
LECCIÓN SEXTA.—Sumario.—Los hombres de gobierno han de estar dotados de fortaleza.—Debilidad de carácter.—El liberalismo católico no es sino una debilidad de carácter.—Alusión á la Carta Pastoral Colectiva de los Prelados del Ecuador.—Causas sociales de la debilitación de caráctér.—Intemperancia, vicio, amor de los placeres.—Amenazas de Ezequiel contra esos vicios.—Los hombres de gobierno han de ser templados.—Deben también ser aptos para el gobierno.—Autoridades de filósofos que lo prueban.—Reglas prácticas para conocer la aptitud ó ineptitud para el gobierno	200
LECCIÓN SÉPTIMA.—Sumario.—Patriotismo, cuarta prenda de los hombres públicos.—Patriotas y patrioteros.—Descrédito de algunas repúblicas causado por los patrioteros.—Espíritu patriótico exigido por los filósofos y legisladores antiguos.—El Patriota del Ecuador.—Consecuencias que deduce León XIII del dogma católico so-	en de Person La ra

bre el origen divino de la autoridad social.—Deberes de los gobernantes.—Deberes de los gobernados.—Impor- tancia de las doctrinas pontificias.—Pretendido derecho de insurrección.—Comiénzase á tratar de las revolucio-	
nes	111
Lección octava.—Sumario.—Sobre las revoluciones en Sud-América.—¿Qué son las revoluciones?—¿Quiénes son los revolucionarios?—¿Por qué hacen las revoluciones?—¿Para qué las hacen?—¿De qué medios se valen?—¿Cuáles son las consecuencias y frutos de las mismas revoluciones en los pueblos?	125
	1,
LECCIÓN NONA.—Sumario.—Consecuencia práctica de la conferencia anterior.—Peligro de ventilar el derecho de insurrección en los pueblos anárquicos.—El Ecuador debe ser un pueblo eminentemente antirevolucionario.—Distinción entre delitos comunes y delitos po-	
líticos.—Fallo de la fe contra los reos de delitos politi- cos.—Concluída la digresión, se vuelve á la Encíclica.— La sociedad politica debe á Dios culto público y solem- ne.—Razones que lo prueban.—Extensión de los debe-	
res religiosos de la sociedad política.—El cumplimiento de estos deberes pesa principalmente sobre los gobernantes.—¿Cómo deben cumplirlos?—Danse tres normas.—Se expone el fundamento en que ellas se apoyan.	
—Se resume y se recomienda la necesidad de la reflexión.—Los gobernantes deben favorecer y amparar la religión verdadera.—Esta es la católica.—Porque sólo en su favor militan los motivos de credibilidad que aduce el Padre Santo.	141
Laure Santo	
LECCIÓN DÉCIMA.—Sumario.—Comiénzase á tratar de la Iglesia.—Qué es la Iglesia.—Cuál su origen.—Cómo se prueba el origen divino de la Iglesia.—Estructu-	
ra, ó sea, constitución de la misma Iglesia.—Legos y Clero.—Potestad de orden y de jurisdicción.—En quié-	
nes y cón o reside la jurisdicción dicha.—Forma de gobierno de la Iglesia.—Latitud de la potestad eclesiástica.—Cómo prueba León XIII la jerarquía eclesiástica.—	
La Iglesia es un verdadero imperio espiritual, estableci- do por Dios entre los hombres, enteramente diverso del	
imperio civil y mucho más excelente que él.—Desátan- se las objeciones.—La Iglesia es una sociedad completa, perfecta, independiente del poder civil.—Palabras del	
Pontifice	157
LECCIÓN UNDÉCIMA.—Sumario.—Digresión sobre las Bodas de Oro de León XIII.—Su celebración es un	

grande acontecimiento del siglo.-El Papa del amor y el Papa de la sabiduria. Lo que prueba en favor de la Iglesia la celebración del Jubileo Sacerdotal.-se vuelve á la Encíclica. - El estudio de la doctrina católica es sobremanera necesario á los hombres públicos.-Relación entre el fin de la Iglesia y la suma de poderes de que debe estar investida la autoridad eclesiástica. Poder legislativo, judicial y coercitivo de la Iglesia. - Distinción entre estos derechos de la Iglesia y su ejercicio.-Pruebas de fe y pruebas de razón que demuestran la existencia de los tres poderes dichos en la Iglesia. Trer consecuencias importantes y prácticas que deduce León XIII de la doctrina expuesta. Los católicos deben meditarlas, para no dejarse sorprender en la vida práctica, del

LECCIÓN DUODÉCIMA. - Sumario. - La conducta de los Apóstoles, los testimonios de los Santos Padres, la autoridad de los Romanos. Pontífices y el reconocimiento de los mismos príncipes y gobernantes de los pueblos prueban que la autoridad de la Iglesia es absoluta y perfectisima en su género, -- Grevy, Sadi Carnot, el Presidente de la República del Ecuador.-Palabras de León XIII relativas al dominio temporal de los Papas.-Traslado á nuestros liberales y politicastros.-Alusión á la carta de Su Santidad al Cardenal Rampolla.-El poder de la Iglesia no es absorbente ni invasor.-Límites naturales de este poder, - Símiles. - Desátase una objeción. -Unión y concordia de las dos soberanías la eclesiástica y

LECCIÓN DÉCIMA TERCIA.—Sumario.—La forma cristiana de la sociedad civil no menoscaba la verdadera grandeza de los gobernantes.-Por el contrario la Iglesia es la que labra en la sociedad civil y política la ventura y grandeza de los individuos y de los pueblos. - Entre todos los sistemas políticos el de la Iglesia es sin disputa el más excelente.-Paralelo entre la filosofía puramente natural y la filosofía católica. - Cicerón y San Agustín. -¿Cuándo fueron los pueblos de Europa más grandes y felices?-La Edad Media y el Conde Montalembert . . .

LECCIÓN DÉCIMA CUARTA. - Sumario. - Reconcíliase nuestro filósofo con la Edad Media. - Sentencia de Cervantes contra los corruptores de la historia. Voltaire y los suyos. La crítica moderna condena á los volterianos. - Felipe II. - La inquisición - Montaña. - García Rodrigo. - Menéndez Pelayo. - Vuélvese á la Encíclica. - Causa profunda de la revolución contemporánea. -

Proceso de la Reforma protestante. —La revolución francesa.—El derecho nuevo.—Sus principios fundamentamentales.—Su breve refutación.

LECCIÓN DÉCIMA QUINTA.—Sumario.—Cuál es el vicio más profundo de las constituciones políticas de los pueblos dominados por las ideas de la revolución francesa. - Consecuencias funestas de ese vicio, el ateísmo, la negación de la Providencia, la idolatría del Dios-Estado, la indiferencia en Religión.—Situación lastimosa de la Iglesia en sus relaciones con los Gobiernos revolucionarios. —Desvanécese una esperanza. —Artimañas de los liberales para eludir el cumplimiento de sus promesas.-Cómo refuta León XIII los principios del derecho moderno sobre la soberanía popular, sobre la indiferencia oficial en materia de religión y sobre la libertad del pensamiento y de la imprenta

LECCIÓN DÉCIMA SEXTA. - Sumario. - Idea falsa del progreso.-El progreso humano no consiste en ir adelante, sino en elevarse. Base del progreso. Alegoría del Filósofo. - Explicación del Ecuatoriano. - Los primeros principios.-Toda solución de problemas sociales debe remontarse á los primeros principios. - Así lo hace León XIII cuando condena la libertad absoluta del pensamiento y de la prensa.-Excluir á la Iglesia de la vida civil es otro error funestísimo, justamente condenado por el Pontifice. - Influencia de la Iglesia en la civilización y cultura de los pueblos. - Defensores y enemigos de la Iglesia. - Sujetar la Iglesia al Estado es grande in-

LECCION DÉCIMA SÉPTIMA. - Sumario. - El papado, aun prescindiendo de la asistencia del Espíritu Santo, es en la tierra la dinastía más sabia de la santidad y la más santa de la sabiduría. Los Papas son Reyes, y Reves santos y sabios. - Uniformidad y concierto maravilloso de los testimonios pontificios.-Ningún sistema puramante filosófico, ninguna herejía puede tener la consistencia de la doctrina católica. Razón oculta de la versatilidad de las opiniones humanas. - Esa razón no habla con la Iglesia, ni con los Pontífices, -Vindicación de León XIII y Gregorio XVI. - León XIII y Pío IX. -La Encíclica Immortale Dei y el Syllabus. - Chasco y desengaño de los liberales, - Confesión generosa del filósofo de nuestro diálogo 253

LECCION DÉCIMA OCTAVA. - Sumario. - Intolerancia de la Iglesia, -Falsedad é injusticia de este cargo, -

qué sentido puede decirse que la Iglesia es intoleran- Mesura, comedimiento y cortesía con que habla y seña el Pontífice.—Cuán otra es la conducta de los aestros y escritores de la prensa militante.—Doctrina León XIII sobre la tolerancia de cultos.—La fe es li- e.—Doctrina de León XIII sobre la libertad.—Alusión una escena del "Médico á palos" de Moratín.	265
LECCIÓN DÉCIMA NONA—Sumario.—Nuevos car- s que hacen á la Iglesia sus enemigos: 1º La Iglesia enemiga de la civilización; 2º Es estacionaria; 3º Es trógrada.—Refutación de dichos cargos.—¿Qué es ci- lización?—Cuáles son sus elementos?—Consecuencias acticas.—La República del Ecuador es un pueblo bár- uro ó civilizado?—Es civilizado y se prueba.—Y es civi- ado, porque es católico.—Palabras de Luis Veuillot, alabras de Montesquieu.—La Iglesia es estacionaria y o es estacionaria, em distintos sentidos.—Cómo es esta- onaria; cómo es, al mismo tiempo, toda ella vida, acti- dad, fuerza y movinniento.—La Iglesia no es retrógra- a.—El hombre viejo, el hombre degenerado, ése es el credadero retrógrado.—El hombre degenerado, ése es el credadero retrógrado.—El hombre nuevo, el hombre re- conerado, ése es naturalmente progresista.—Rebátense s insistencias con las palabras textuales de la Encíclica	
umortale Dei	279
LECCIÓN VIGÉSIMA Y ÚLTIMA.—Sumario.—Ultima onferencia.—Ultimas recomendaciones del Papa.—Penimiento y acción de los católicos.—Deberes de los católicos en orden á la acción.—Vida privada, doméstica, ública.—Los católicos y el municipio.—Los católicos y el política.—Cómo deben influir en ella.—Fundamento istórico de la intervención de los católicos en la política.—Unidad y perseverancia de los fieles en la profesión e las doctrinas verdaderas.—Sabios consejos á este resecto.—Conclusión	301
APÉNDICE I.—Discurso sobre la Encíclica Aeterni Catris León XIII y el 31 de diciembre de 1887	325
APÉNDICE II.—"La idolatria de la palabra".—Dis-	349
urso académico	361
nico	373

INDICE

Pags.

LAUS DEO

